



**Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe**
Brasilia, 2 a 4 de septiembre de 2025

Buenas tardes, señores y señoras,

Reconocemos los esfuerzos en la realización de esta Conferencia preparatoria a la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social. Consideramos este un espacio fundamental para contribuir con propuestas de acciones y políticas hacia una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

Agradecemos también el apoyo y la coordinación de la Asesoría de Participación Social y Diversidad del MDS y de la CEPAL para facilitar el proceso de reflexión colectiva de cientos de representantes de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, sindicales, redes y colectivos, consejos, foros, además de activistas, investigadoras, docentes, educadoras y estudiantes de la región. También por haber puesto a disposición las plataformas Participa Brasil e IPPDH, en las que una primera versión del documento estuvo disponible para consulta pública.

Como resultado, elaboramos la potente declaración titulada: *Por Justicia Social, Económica y Climática, Democracia Participativa y Desarrollo Sostenible para la Población de América Latina y el Caribe*.

Con mucho gusto, destacamos nuestras principales propuestas, e invitamos a todos y todas a conocer el contenido completo en la página de la CEPAL. Leeremos la primera parte en español y la segunda parte en portugués.

I. Por Justicia Social y Económica

La superación de las desigualdades históricas y estructurales exige Estados fuertes, políticas redistributivas y protección social universal. La región enfrenta graves desafíos de pobreza, hambre, discriminación y acceso desigual a servicios públicos y gratuitos de educación, salud, seguridad social y trabajo decente, lo que demanda respuestas urgentes y estructurales.

Así, exigimos que los Estados:

- Implementen y fortalezcan sistemas públicos y gratuitos de protección social universales, integrados, sostenibles y equitativos;
- Fortalezcan el papel del Estado en la provisión gratuita de bienes y servicios públicos, con educación inclusiva, antirracista, anticapitalista y no sexista, además de garantizar salud plena e integral, acceso a vivienda, transporte y seguridad alimentaria;
- Adopten mecanismos de tributación a los superricos y grandes corporaciones basados en la justicia fiscal, que permitan ampliar el presupuesto público para financiar los derechos humanos y los servicios públicos de manera integral;



**Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe**
Brasilia, 2 a 4 de septiembre de 2025

- Apoyen la creación de un mecanismo multilateral vinculante para la reestructuración de la deuda soberana y establezcan un pacto regional contra la evasión y la elusión fiscal, los flujos ilícitos de recursos y los paraísos fiscales.

II. Por Democracia Participativa, Gobernanza Inclusiva y Cooperación Regional

Las democracias en la región enfrentan riesgos con el avance de regímenes autoritarios, discursos de odio y la reducción de los espacios democráticos. Para revertir este escenario, es necesario fortalecer la participación social, garantizar la transparencia y fomentar la cooperación solidaria frente a los desafíos globales.

Solicitamos que los Estados:

- Garanticen el derecho a la participación activa y representativa de todos, todas y todes, con creación de espacios plurales, flexibles y permanentes, como consejos, conferencias y defensorías;
- Se comprometan con la transparencia, fortaleciendo mecanismos de acceso a la información y a datos desagregados;
- Establezcan mecanismos concretos de cooperación internacional solidaria y humanitaria para poblaciones afectadas por guerras, conflictos armados y violaciones de derechos humanos, con énfasis en la defensa de una paz justa y el reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

III. Por un Desarrollo Sostenible con Justicia Climática, Racial, Étnica y de Género

La crisis climática y el modelo extractivista amplían desigualdades y afectan de forma desproporcionada a las personas históricamente vulnerabilizadas. La construcción de un futuro justo exige transiciones, reconocimiento de derechos y valorización de saberes locales.

Demandamos:

- Transiciones justas, con soberanía energética y del modelo agrícola, además del protagonismo de los sujetos sociales de los territorios;
- Inversiones públicas en sociobioeconomía, agroecología, economía del cuidado y solidaria, con enfoque interseccional;
- Implementación de políticas de soberanía alimentaria y combate al hambre;
- Reconocimiento y reparación histórica de las desigualdades raciales y de género;
- Adopción regional del ODS 18 (Equidad Étnico-Racial) y apoyo a la creación de nuevos ODS;
- Promoción del trabajo decente como pilar del desarrollo sostenible;



Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe
Brasilia, 2 a 4 de septiembre de 2025

- Políticas climáticas específicas para niños, niñas y adolescentes, basadas en justicia ambiental y equidad intergeneracional;
- Promoción del desarrollo sostenible con salud mental, justicia social y superación de las desigualdades estructurales;
- Adhesión a los compromisos de la UNDRIP y la UNDROP, fortaleciendo saberes y resistencias de los pueblos en los territorios.

En este VI Seminario, renovamos nuestras alianzas entre los pueblos de América Latina y el Caribe, y reiteramos nuestra expectativa de que los gobiernos de los países de la región asuman compromisos claros, medibles y vinculantes en preparación a la Cumbre Social Mundial.

Por lo tanto, proponemos:

- Tratar como públicos prioritarios de las políticas de desarrollo social a todas las personas históricamente vulnerabilizadas, considerando sus marcadores de género, raza, clase, edad, discapacidad, etnia, origen y territorio en sus interseccionalidades.
- Establecer metas nacionales de participación y representatividad de la sociedad civil y los movimientos sociales en las políticas públicas, con asignación presupuestaria, equidad y transparencia;
- Colocar todos los derechos humanos y de la naturaleza en el centro del desarrollo, reconociendo su indivisibilidad e interdependencia;
- Reconocer el derecho humano a la migración, con políticas de acogida e integración para personas desplazadas por conflictos, cambios y emergencias climáticas o crisis económicas;
- Instituir planes de acción interseccionales para la erradicación de la pobreza extrema, incluyendo la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción de dichos documentos;
- Crear, institucionalizar y fortalecer comisiones específicas dirigidas a las poblaciones históricamente vulnerabilizadas anteriormente mencionadas, incluidas las personas en situación de calle, como forma de garantizar su participación efectiva, reconocimiento de sus derechos y promoción de la equidad en los espacios de toma de decisiones.

Justicia social, equidad y sostenibilidad son urgentes. La riqueza concentrada, el racismo, el patriarcado y la destrucción ambiental amenazan el presente y el futuro. Reafirmamos que: **sin los pueblos de América Latina y el Caribe, no hay Agenda 2030.**

Convocamos a los Estados, al sistema de Naciones Unidas y a la comunidad internacional a escuchar los clamores de los territorios y a transformar promesas en acción concreta. **¡Seguiremos en minga, en red, en resistencia y en esperanza!**